



Senado

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, en la Norma Supletoria nº 13 y la Disposición Adicional a dicha norma, presentan la siguiente propuesta de modificación relativa a la Mociónes nº 661/113 y 661/114 sobre regulación y atribuciones profesionales de la ingeniería química suscrita por el Grupo Parlamentario Popular.

ENMIENDA TRANSACCIONAL

“La Comisión de ciencia e innovación insta al Gobierno a:

1. Incorporar, tras un breve periodo de tiempo, la titulación de master en ingeniería química en la discusión del conjunto de las ingenierías.
2. Estudiar, respetando la legislación y normativa vigentes, las posibilidades de definir soluciones transitorias para que la ingeniería química tenga el mismo trato que el resto de las ingenierías hasta el desarrollo legislativo de la regulación de profesiones en el marco de trasposición de la Directiva Europea de Servicios.”

Palacio del Senado a 12 de noviembre de 2008

PORTAVOZ DEL GRUPO
P. POPULAR EN EL SENADO

PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PORTAVOZ DEL GRUPO P.
ENTESA CATALANA DE PROGRÉS.

PORTAVOZ DEL GRUPO P.
CATALÁN EN EL SENADO (CIU)

PORTAVOZ DEL GRUPO P. DE SENADORES
NACIONALISTAS VASCOS.

PORTAVOZ DEL GRUPO P.
MIXTO